

**AUDIENCIA INFORMATIVA VIRTUAL A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA ZOOM****PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 15 DE 2021****INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA**

En Bogotá D.C de acuerdo con el cronograma fijado en el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN** del Documento Técnico de Soporte, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2021, a partir de las 11:02 a.m., se instaló la audiencia informativa virtual del **PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 15 DE 2021** cuyo objeto es **“REALIZAR LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO NO. 23 DE LA MANZANA 4 DEL POLÍGONO 1 DEL PROYECTO MINISTERIOS – CALLE 8 No.9 – 57 BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**.

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus) y las normas implementadas por el gobierno nacional mediante Decreto Nacional 206 de 26 de febrero de 2021 y el Decreto Distrital 148 del 20 de Abril de 2021 con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención en emergencia sanitaria.

LUGAR

Se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom Link:

<https://us02web.zoom.us/j/81934767041?pwd=UTd4TUtUL2RqdzdwVHdBBeFI4L1g1Zz09>

ID de reunión: 819 3476 7041

Código de acceso: 901742

**SE ANUNCIA A LOS ASISTENTES QUE LA AUDIENCIA VIRTUAL SERÁ GRABADA EN AUDIO Y VIDEO.
SE PREGUNTARÁ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO.**

ORDEN DEL DIA**1. PRESENTACIÓN DE LA MESA**

Acto seguido presenta a los interesados asistentes, los miembros que conforman la mesa así:

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

ANIBAL RAMÍREZ CUELLAR – SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN
ADRIANA LUCÍA PATIÑO DUQUE – CONTRATISTA
JAIME EDUARDO ORTÍZ CANTOR - CONTRATISTA
PAULA ANDREA ARROYAVE GARCÍA – CONTRATISTA
GERMÁN CAMILO VENEGAS CUESTAS – ASESOR EXPERTO

POR PARTE DE LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A

DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ-ABOGADO SÉNIOR

2. VERIFICACION DE ASISTENTES

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por LA ANIM para tal efecto. Se solicitará a los asistentes inscribir en el chat de la plataforma, su nombre y en representación de quien se asiste. El moderador de la audiencia verificará la asistencia de las personas participantes. El control de asistencia hará parte integral del Acta que sobre esta reunión se levante.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS:

- a) La audiencia informativa de carácter virtual tiene como finalidad conocer el proyecto y escuchar las observaciones que tengan frente al proyecto y Documento Técnico de Soporte y demás documentos publicados en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A
- b) Una vez culmine la presentación del proyecto por parte del expositor, se le concederá el uso de la palabra a cada uno de los interesados, para que presenten sus observaciones, de acuerdo con el orden de inscripción en el CHAT de la plataforma.
- c) Podrá hacerse uso del chat de la herramienta (ZOOM) sólo en caso de que algún postulante o interesado manifieste tener una falla en el audio o en el video.
- d) Con el fin de evitar diálogos y conversaciones que interrumpen la audiencia, el moderador silenciará los micrófonos de todos los asistentes y dejará abierto únicamente el micrófono de quien tenga derecho a la palabra.
- e) Durante la audiencia los asistentes deben observar una conducta respetuosa.

4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS A CARGO DE JAIME EDUARDO ORTÍZ CANTOR – CONTRATISTA DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS.

5. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS TENIENDO EN CUENTA EL ORDEN DE REGISTRO EN LA PLANILLA DE ASISTENCIA QUE SE LLEVA EN EL CHAT DE LA PLATAFORMA. (Se advierte a los asistentes que las respuestas a las observaciones presentadas en la Audiencia Informativa se realizarán mediante la publicación del respectivo Formulario de Respuestas).

6. FIN DE LA AUDIENCIA.

Bogotá, treinta (30) de abril de 2.021